Comisión de Educación y Cultura
S/C

Versión Taquigráfica N° 1309 de 2017

DELEGACIONES

Padres de escolares de la ciudad de Paso de los Toros

Asociación de Funcionarios del SODRE (AFUSODRE)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1º de noviembre de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Susana Montaner.
MIEMBROS:	Señores Representantes Mario García, Aníbal Méndez, Gerardina Montanari, María Manuela Mutti y Sebastián Sabini.
INVITADOS:	Señora Gladys Camargo y señor Lucas Rivero, padres de escolares de la ciudad de Paso de los Toros. Integrantes de la Asociación de Funcionarios del SODRE (AFUSODRE), señoras Gabriela Laino, Presidenta; Lilián Cardone, Secretaria; Mirza Folco y señores Daniel Lasca, Gabriel Pereira y Alejandro Fuksbrauner.
SECRETARIA:	Señora Graciela Morales.
PROSECRETARIA:	Señora Adriana Cardeillac.

SEÑORA PRESIDENTA (Susana Montaner). Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Educación y Cultura tiene el gusto de recibir a padres de alumnos escolares de Paso de los Toros, señora Gladys Camargo y señor Lucas Rivero, quienes nos habían solicitado audiencia.

SEÑOR RIVERO (Lucas). Agradecemos ser recibidos en esta comisión. Soy padre de dos nenas, una de diez años y otra de siete años.

Cuando solicitamos la audiencia, lo hicimos en representación de un grupo de cuarenta padres de Paso de los Toros. Como pasó un par de meses entre la solicitud de audiencia y esta visita de hoy traje, para que puedan corroborar, alrededor de trescientas firmas de gente que se ha ido sumando, con la que compartimos la preocupación como padres. Nos hemos ido extendiendo y hay muchísima gente que comparte nuestra

preocupación que, básicamente, es sentir que se vulnera nuestro derecho a incidir en la educación de nuestros hijos, a inculcar nuestros valores, en especial a través de un material que tuvo tanta publicidad, como fue la última Guía didáctica de educación y diversidad sexual, que tuvo mucha promoción por los medios, aunque sabemos que no fue la única y que no es el único material que sigue esa línea de pensamiento.

Nos preocupa mucho que se quiera implementar una educación sexual desde un sesgo, solamente desde una forma de ver la vida, desde un solo punto de vista. Básicamente, esa es nuestra preocupación.

SEÑORA CAMARGO (Gladys). No vengo del interior. Soy de Montevideo. Lucas Rivero me invitó porque tenía esta audiencia. Yo represento a muchos papás de Montevideo. La idea es la misma: estamos en desacuerdo y nos sentimos vulnerados en nuestros derechos.

En mi caso, tengo nietos. Mis hijos ya son grandes, pero represento a un montón de padres que me apoyan en esto. Somos muchos. Me hago eco de las palabras de mi compañero.

SEÑOR RIVERO (Lucas). En realidad, para poder fundamentar nuestra preocupación en algo tangible, leímos nuevamente la Guía didáctica de educación y diversidad sexual y de ella extrajimos algunos elementos que nos preocupan, algunas expresiones que no solo aparecen allí, sino también en otra guía mencionada en este material, que se llama Primeros pasos: inclusión del enfoque de género en educación sexual, que es para nivel inicial, que no sabemos si se está implementando o no consultamos en los jardines de infantes de nuestra ciudad y nos dijeron no conocerla, pero este material la menciona y otras, como la que hizo el colectivo Ovejas Negras. Estos materiales siguen la misma línea de pensamiento, y es lo que nos preocupa.

En la guía se dice algo que escuché afirmar como un argumento a uno de los referentes del CEIP: que es para los docentes. Lo dice el material y lo han dicho algunos referentes del Consejo de Educación Inicial y Primaria, pero a nosotros, los padres, que nos digan que la guía es para los docentes nos parece un argumento muy flojo, porque ¿a quién enseñan los docentes? ¿Con quiénes trabajan los docentes?

SEÑORA CAMARGO (Gladys). Yo soy docente, y me siento vulnerada cuando me dan una guía para trabajar en la que me dicen lo que tengo que hacer. Si leen la guía, podrán ver que son actividades sencillas. Yo me siento vulnerada como docente, porque siento que no me consideran capacitada para poder desarrollar la libertad de cátedra, con una guía así, más allá de que esté siendo dirigida hacia una ideología específica. Como docente, me parece que tampoco es correcto.

SEÑOR RIVERO (Lucas). Como padres, ese argumento que aparece textualmente en la guía aumenta nuestra preocupación, porque pensar que nos vamos a quedar tranquilos porque dicen que es un material para docentes, con todo respecto, no nos suena serio, ya que los docentes trabajan con nuestros hijos.

A nosotros nos duele que se nos esté queriendo dejar de lado en la educación moral de nuestros hijos. Estoy muy de acuerdo con que se respeten todas las opiniones, pero todas: que cada uno pueda expresarse y yo pueda decir si estoy o no de acuerdo; si me parece o no me parece. En el caso de nuestros hijos, queremos enseñarles nuestra visión de la vida, de la sexualidad, de la moral. Queremos mantener ese lugar.

Basándonos en la guía, también nos preocupa que al haber sido revisada por tantos técnicos al comienzo aparece una lista importante , ninguno haya puntualizado el claro sesgo ideológico que tiene el material. Fue revisado por un montón de gente, pero nadie se opuso. Se nota que estaban todos de acuerdo en el enfoque que tenía el material, lo que como padre y como ciudadano me preocupa mucho. Si van a ser esas mismas personas las que van a seguir produciendo materiales en este tema, a mí me preocupa como ciudadano, como votante, y toda la gente que nos acompaña está en la misma línea. Hay una lista muy grande de profesionales en la guía, y que todos estén de acuerdo me preocupa. Si esa es la gente que se va a hacer cargo de producir materiales de educación sexual en un tema tan sensible no podemos negar que es muy sensible, porque hay muchísimos uruguayos que seguimos creyendo en la familia "tradicional", como le dicen despectivamente, que seguimos teniendo esa idea me preocupa. Yo estoy casado hace doce años y creo que también tenemos que ser respetados y valorados.

SEÑORA CAMARGO (Gladys). Creo que en el concierto latinoamericano estas guías se vienen reproduciendo. Por lo tanto, no es algo que se identifique únicamente con Uruguay. Eso dice mucho. Habla de un sesgo ideológico de mucho peso, en el que no se ha considerado a las familias, sino que es algo que se

impone desde el vamos, con los niños, porque la guía habla todo el tiempo de deconstruir, de desnaturalizar y de complejizar o problematizar aquellos roles tradicionales. Entonces, es una imposición que se hace a los niños desde los tres años, con quienes no se debería trabajar en ese sentido. Eso también debe ser tenido en cuenta.

Yo represento a un movimiento ciudadano que habrán escuchado que hizo un plantón, que se llama A mis hijos no los tocan. Estamos apadrinados por el movimiento de Perú, que también lucha por esto. Nos damos cuenta de que realmente no estamos solos. No es que estemos colgados en el mundo ni que no tengamos razón. Consideramos que todos deben tener igualdad de oportunidades si consideramos que debemos tener una educación basada en el respeto. Hoy en día, el respeto no se trabaja. Hay muchos valores que se han perdido. ¿Por qué en vez de dedicarse a una guía que está tan sesgada en una ideología que la mayoría no comparte, que es para una minoría, no se trabaja en el respeto y la igualdad de oportunidades para que esa minoría también pueda ser respetada? De hecho, estamos en desacuerdo con la guía y a esa minoría no la desconsideramos, pero nosotros sí nos sentimos desconsiderados y discriminados. Tanto que se habla de discriminación, creo que ahora se volcó hacia el otro lado de la balanza.

SEÑOR RIVERO (Lucas). La guía también afirma algo con lo que discrepamos y que nos preocupa. Afirma que la escuela es igual que los padres en cuanto a derecho a impartir valores. Esto lo dice casi textual al comienzo del material, lo cual nos parece totalmente erróneo.

Como padre, creo que la responsabilidad la establece la Constitución de la República. No les voy a enseñar; soy un ciudadano común, no tengo la formación ni el conocimiento que tienen ustedes sobre leyes, pero la Constitución de la República dice en varios artículos que los padres tenemos amplias potestades para inculcar valores a nuestros hijos y educarlos. Entonces, me preocupa que la guía afirme que la escuela y la familia son iguales en cuanto a la instrucción en valores, y no lo compartimos.

También nos preocupa que se ponga tanto énfasis en implementar esta forma de ver la sexualidad, en las condiciones en que está el sistema público de enseñanza. Mis hijas van a una escuela pública, la N° 12 de Paso de los Toros. Las escuelas públicas tienen carencias tremendas, empezando por lo edilicio. Está buenísimo hablar de inclusión, pero para entrar a la escuela a la que van mis hijas hay escaleras y no hay rampas. Antes iban a la Escuela N° 141, donde había una escalera tremenda y un chico o una chica en silla de ruedas no podía ingresar. Capaz que antes de hablar de inclusión desde esta perspectiva, habría que expresarla en los hechos, con los edificios. Da lástima ver que las escuelas que tienen algo son las que cuentan con un montón de padres que terminan haciendo el trabajo que, a mí entender capaz que me equivoco , debería hacer el Estado.

Por ejemplo, en la escuela donde van mis nenas los baños son un desastre; ni soñar con que pueda entrar un niño en silla de ruedas. Nos preocupa, como ciudadanos, que se ponga tanto énfasis, que haya tanto empecinamiento en meter esto y no haya plata para pagar un vidrio. En la Escuela N° 141, donde van mis hijas, estuvieron varios meses sin luz eléctrica, porque la instalación era de cuando la fundaron. Entonces, fui a preguntarle a la directora y me dijo: "Padre, es muy poco lo que podemos hacer. Los recursos son limitados". Le pregunté a la maestra, en una ocasión en la que estaba dando una clase y no tenía nada para darla. Abrió un armario y me dijo: "Estos son todos los materiales que mandaron este año". Eran veinte cajas de tizas, y el pizarrón era para escribir con marcadores.

Con esas carencias básicas, elementales, que dan lástima no estoy hablando de hace diez o quince años, sino de ahora , me da pena que se haga tanto énfasis, que haya tanta inversión y tanta insistencia en querer ponerse a enseñar moral, cuando los edificios, en muchos casos, dan lástima. Ni qué hablar de que yo conozco chicos que quiero mucho, de trece o catorce años, que fueron a la escuela en todo este tiempo y no saben leer ni escribir. No es que no pasaron de clase. Están en segundo de UTU y mi nena de siete años lee mejor de ellos, porque a ella le enseñé yo a leer ya que en la escuela no le estaban enseñando. Esa es una preocupación que compartimos todos los padres que estamos en esto. Vemos la decadencia de lo que se enseña.

Hace dos o tres meses, mi nena que está en quinto año vino de la escuela y le pregunté: "Mi amor, ¿qué hiciste hoy?". "Bueno, hoy hicimos una suma, una resta, una multiplicación y una división". "¿Y qué más?". "Nada más". ¿Cuatro horas para cuatro cuentas? Eso fue lo que hicieron en todo el día. Ante esa decadencia, nos suena que hay un error de prioridades de nuestras autoridades en cuanto a la educación. Creo que habría miles de cosas que solucionar antes de ponerse a enseñar moral.

Me preocupa que esté incluido como base teórica el pensamiento de la señora Judith Butler, que puede ser una persona excelente, no la conozco, pero he leído sobre lo que piensa. En la página 12 de la Guía Didáctica de Educación Sexual se cita como base del pensamiento de esta guía a la señora Judith Butler. No comparto su moral y no estoy de acuerdo con ella. Tenemos derecho a no estar de acuerdo y me preocupa que haya una onda como de que no hay derecho a no estar de acuerdo. Me preocupa mucho, porque nosotros somos agredidos por decir estas cosas. Somos agredidos por personas que levantan la bandera de la tolerancia y no están dispuestos a que digamos: "está todo bien, yo te respeto pero no estoy de acuerdo contigo".

En la página 14 se menciona el manual Primeros Pasos: inclusión del enfoque de género en educación sexual. Nos gustaría saber si se está utilizando. Es un manual igual al otro pero para nivel inicial.

En la página 23 de la guía dice que a la escuela le toca problematizar y, por lo tanto, cuestionar creencias morales. No me parece; pienso que a la escuela le tocaría primero enseñar a leer y escribir, tener mejores edificios y enseñar respeto desde lo básico, de la ciudadanía. No me parece que tenga que cuestionar lo que yo le enseño a mi hija.

En la página 25 se reconoce claramente que el enfoque de la guía es lo que se conoce como perspectiva o ideología de género.

En la página 27 se cita la Guía didáctica: la educación física desde un enfoque de género. Esta guía no salió en la televisión. Nunca consultaron a los padres sobre ninguna guía. No digo que tengan que consultar todo, porque sería una locura, pero obviamente saben que hay un número importante de la población que no comparte este pensamiento, que no ve la sexualidad desde esa óptica tan relativista como la que se presenta en esto, y hay que respetar esa postura.

En la página 30 dice textualmente: "Integrar la diversidad en el aula implica celebrarla en todas sus expresiones". ¿Es obligatorio aplaudir todo? ¿Tenemos que aplaudir todos los comportamientos? No entiendo; no llego a comprender esa idea. Yo creo que hay que respetar a todas las personas, pero no tengo por qué compartir todo. No tengo por qué afirmar que eso está bien, que es correcto. No; porque a mis hijas yo les enseño que hay cosas que están bien y cosas que están mal. Tal vez no se comparta mi concepto de bien y mal, y está perfecto. Que la persona que no comparte mi concepto de bien y mal enseñe a sus hijos y me deje a mí enseñar a los míos.

Yo veo ese sentir en la Constitución, ese pensamiento de no imposición, y me gusta que no se imponga. Generalmente, los que pensamos distinto somos tildados de retrógrados, de homofóbicos y nos califican con insultos de ese tipo y peores también. No es cierto. Nosotros no tenemos nada en contra de nadie. Estamos preocupados por nuestro derecho y nada más. No estamos proponiendo quitar el derecho a nadie. Son nuestros hijos, queremos enseñarles como queremos y permanecer así.

Se nota que hay una fuerza bárbara sobre esto, porque están las dos guías que mencioné, que se deben estar implementando, y se hicieron como tres más, que están en la página oficial de ANEP para descargar. No se aprobaron, pero están ahí para descargar.

En la página 36 dice: "Es importante comunicar a las familias que la educación sexual es un derecho de los niños, niñas y adolescentes, por lo cual los padres, madres y/o referentes familiares no pueden permanecer indiferentes a dicho derecho, aun cuando no coincida con sus valores y creencias". Interpreto esto como que si yo tengo mis valores y creencias, me los tengo que guardar y dejarle lugar a lo que dice la guía.

SEÑORA CAMARGO (Gladys). Si me permiten, la educación sexual no es un derecho. Los derechos humanos son otros: a la vida, al trabajo, a tener una familia, a tener una vivienda, a la educación en general, pero no a la educación sexual en particular, sobre todo cuando hablamos de una sola forma de ver las cosas.

SEÑOR RIVERO (Lucas). Ese es el problema: hay una sola forma de ver las cosas. No es la revelación divina; es, simplemente, una manera de verlas y nos preocupó mucho esa frase de la página 36. Parecería que esa guía pasa a ser como la Biblia o el Corán y hay que hacerle caso sin cuestionarla.

En la página 37, según entiendo, se habla de aspectos a tener en cuenta en el momento de incluir familias. Así dice el título, pero lo que en realidad da al maestro son pautas para hacernos callar la boca. Si uno lee la guía yo sé leer porque antes aprendíamos a leer se da cuenta de que, simplemente, da estrategias de cómo marear

al padre para que se calle la boca. Esas son las pautas de nuestra participación, cosa que nos preocupa grandemente. Soy presidente de un club de baby fútbol. Inmujeres el mismo organismo que impulsó una de las guías de educación sexual; si mal no recuerdo, trabajó en la denominada Primeros Pasos trabaja en un proyecto que propuso a ONFI. Este material que tengo aquí es el mismo que encontramos en la web; es muy poco. Soy de Paso de los Toros. Por lo tanto, esta mañana me trasladé doscientos cincuenta kilómetros para venir hasta acá la señora presidenta de la Comisión lo sabe, porque es del barrio ; voy a aprovechar el viaje para ir hasta la sede de ONFI a que me cuenten algo más sobre el proyecto. Enseguida de que me enteré de esto envié un mail a ONFI y manifesté que no estaba de acuerdo con ese proyecto, según la poca información a la que habíamos podido acceder; realmente, es muy poca. De todas maneras, las escasas pautas que dan me hacen entender de qué están hablando.

Posteriormente, me llamó, muy amablemente, un referente de ONFI y me dijo que yo estaba equivocado y que lo único que querían era incluir a las niñas en el fútbol. Yo fundé el cuadro del que soy presidente. Desde que lo fundamos, en nuestro cuadro juegan niñas y no es necesario inculcarles ninguna idea. La niña a la que le gusta jugar al fútbol, juega; a la que no le gusta, no juega. Es lo mismo que sucede con los varones: al que le gusta, juega; al que no le gusta, no juega. Digo esto porque hace seis años que estoy al frente de un club y trabajo con niños. Sé que es así: algunos juegan y a otros no les gusta ese deporte; está perfecto.

Sé que esta es la Comisión de Educación y Cultura, pero hago este planteo porque ONFI tiene una personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura y entre los fines de esta Organización lo leí en el estatuto , están los educativos. Por lo tanto, me preocupa que se quiera utilizar un lugar del que participan alrededor de sesenta mil niños según las estadísticas de ONFI para trasmitir una ideología. Como presidente de un club, esto nos preocupa mucho.

Cuando nos opusimos a este proyecto, nos dijeron algunas cositas. Me preocupa que se diga que queremos libertad, pero, en realidad, no podemos dar nuestra opinión contraria: "Hay libertad de expresión, siempre y cuando digas lo que yo quiero". Eso no me suena a libertad de expresión.

Simplemente, queríamos plantear nuestra preocupación. Les agradecemos mucho por recibirnos. Habla muy bien de nuestro Gobierno y de ustedes que reciban a ciudadanos comunes. La señora Gladys Camargo es una profesional de la educación, pero yo no soy experto en educación, ni nada que se le parezca; solo soy un papá que ama mucho a sus hijas, que quiere mantener plenamente sus derechos y que entiende que estas iniciativas pasan por arriba a esos derechos. No nos vamos a cansar de plantear lo que pensamos con respecto a este tema. Para nosotros, esto no termina cuando se nos diga que esta guía se sacó de circulación, porque es la cuarta o quinta que aparece; esto no termina hasta que veamos una clara señal de que se erradica este pensamiento del sistema educativo y se empiezan a atender necesidades que, a nuestro humilde entender, tienen mayor prioridad en el ámbito educativo.

SEÑORA PRESIDENTA. Agradecemos a Gladys y Lucas por haber concurrido a esta reunión.

Quiero decirles que tiempo atrás recibimos a la directora Irupé Buzzetti y al consejero Pablo Caggiani, a quienes convocamos, precisamente, para conversar sobre el tema que ustedes plantean.

A veces, lamentablemente, nuestras agendas impiden recibir a todas las partes en forma simultánea; entiendo que eso hubiera sido lo mejor.

Voy a solicitar que les entreguen copia de la versión taquigráfica que es pública de la sesión en la que concurrieron las autoridades. Evidentemente, en la Comisión hay diversas opiniones sobre el tema; todos pensamos de manera diferente. Casualmente, quien les habla y otra diputada que no está presente expresamos nuestra preocupación por ese sesgo de ideología de género que entendemos está plasmada en la guía de educación sexual. Aquí se habló mucho al respecto. En la versión taquigráfica están claramente expuestos los distintos puntos con respecto a los cuales manifestamos nuestra preocupación, muchos de ellos coincidentes con lo que ustedes manifiestan. Entiendo que el derecho de los padres es realmente insoslayable y que esto no debería instrumentarse sin su consentimiento o, por lo menos, sin escuchar lo que opina la mayoría.

Estuve en el departamento de Tacuarembó, como todas las semanas. Allí me pararon muchos padres, como ustedes, para plantearme la misma inquietud e informarme que ya se había puesto en práctica en varias escuelas. Ellos manifestaron la misma preocupación que hoy los trajo a ustedes hasta aquí.

Las autoridades habían manifestado que nos harían una devolución con respecto a las críticas que se realizaron. Evidentemente, se trata de críticas constructivas porque, tanto cuando dialogamos con ustedes como cuando conversamos con las autoridades de la educación, cada uno trata de aportar distintos elementos que redunden en beneficio nada menos que de los niños, de los estudiantes. Hasta el momento no hemos recibido la devolución. Precisamente, hace unos días hice un pedido de informes al respecto, porque los ciudadanos, el movimiento que también conozco, porque desde Tacuarembó se me hizo llegar la misma inquietud quieren saber qué respuesta tuvimos. Cabe señalar que el consejero Caggiani pidió que los padres plantearan sus inquietudes y presentaran proyectos. Al respecto, nosotros respondimos que son los educadores los que deben elaborar los proyectos, obviamente, tomando en cuenta las inquietudes de los padres.

A mi juicio, claramente, esta guía tiene un sesgo ideológico. Estoy hablando en forma personal; no todos los integrantes de la Comisión piensan de la misma manera.

También me preocupan muchísimo otras cuestiones que se plantearon aquí. Yo recorro las escuelas; me preocupa mucho constatar que los baños no están adaptados ni hay rampas para el ingreso de los niños con dificultades. Me refiero al departamento de Tacuarembó, que trato de recorrer todo lo que el tiempo de que dispongo me lo permite. Hice un pedido de informes al respecto. La respuesta es lo que recién se planteaba acá: la mayoría de los edificios no tiene ningún tipo de adaptación para aquellos niños que tienen dificultades y deben concurrir a esos centros de estudio; eso no permite una verdadera inclusión.

Reitero que les haremos llegar la versión taquigráfica de la sesión en la que recibimos a las autoridades de la educación. Allí están plasmadas las distintas opiniones de los que estamos presentes y de los que, por haber tomado licencia, hoy no están aquí.

Insisto en que tengo la misma preocupación que ustedes. Entiendo la inquietud de los padres. Yo también tengo nietos preescolares. Como lo dice la Constitución de la República, la familia es la base de la sociedad; eso es innegable, al menos mientras no modifiquemos la Constitución. Creo que cada uno de los uruguayos fuimos educados en ese contexto. Está bien que haya diversidad; soy muy respetuosa de ella. Sin embargo, me preocupa, sobre todo, el capítulo de la guía relativo a las prácticas, es decir, a la incidencia de las maestras y de los profesores acerca de la conducción de las prácticas que los chicos lleven adelante o no. También me preocupa lo que tiene que ver con la imaginación. Habrán leído que se dice que la niña no puede ser la princesita y el varón, el superhéroe. Yo creo que la imaginación de los niños es sagrada. En definitiva, puede imaginarse eso o lo contrario: quizás, el niño quiere ser la princesita y la niña, el superhéroe. Creo que en ningún momento deberíamos alterar la imaginación de los niños, que es tan rica.

Nosotros escuchamos a las autoridades. Estamos esperando una respuesta, porque ellos acordaron hacer una revisión o, por lo menos, una devolución a las inquietudes planteadas por los distintos integrantes de la Comisión; algunos coinciden con las autoridades, otros no. En una democracia esto es lo saludable.

De manera que este es un tema que ya hemos tratado. Seguiremos atentos a cómo se van dando los siguientes pasos. A mí me preocupa, como a ustedes, que se respete lo que la familia entiende que sus hijos tienen que recibir como educación, incluyendo, no discriminando, aceptando la diversidad y no induciendo a un cambio de inclinación, pensamiento o género, cuando en el niño no está dado. Es muy difícil que en una práctica el maestro tenga que definir si un niño tiene ganas de tocar a una niña o a un niño; tampoco es posible que tenga que hacerlo por orden del maestro. En lo personal, no creo que eso sea saludable.

De manera que comparto su preocupación. Como dije, acabo de hacer un pedido de informes solicitando la devolución que las autoridades dijeron que harían. Inclusive, pensé que lo harían antes de poner esta guía en práctica, pero en mi departamento me enteré de que ya se está implementando en varios centros educativos. Varios padres están tan preocupados como ustedes y están en este movimiento, que es legítimo y válido. En una democracia todos tenemos que hacernos escuchar. Entiendo que para la educación de nuestros ciudadanos se debe tomar en cuenta a la familia y a todos los integrantes de la sociedad. De lo contrario, será muy difícil dar un paso adelante.

Esperaré la respuesta a ese pedido de informes y me pondré en contacto con ustedes. Reitero que me gustaría que leyeran la versión taquigráfica a la que hice referencia, que les haremos llegar por correo electrónico.

SEÑOR GARCÍA (Mario). Agradecemos la presencia de quienes hoy nos visitan, que demuestra la preocupación que tiene la sociedad con respecto a este tema.

Como bien decía la señora presidenta, convocamos a las autoridades de Primaria. En lo que nos es personal, manifestamos nuestro rechazo a la implementación de esta guía y a que no se facilitaran metodologías que permitieran a los padres expresar su rechazo en forma directa o plantear alternativas al uso de esta guía. Esto es algo que quedó de manifiesto por parte de las autoridades; lo pueden leer en la versión taquigráfica. Señalaron que esto no era obligatorio sino, simplemente, una guía de trabajo y que la sociedad organizada podía ofrecer metodologías similares con otros contenidos. Debemos reconocer que esta es una materia muy delicada y que no es fácil ingresar en un tema como el de la educación sexual.

La Comisión es un ámbito absolutamente plural y abierto a escuchar todas las campanas. Por supuesto, cada uno de los integrantes tiene su opinión. Creo que para conocer nuestras opiniones de manera fiel lo mejor es remitirse a la versión taquigráfica, donde está contenida la explicación que da la autoridad encargada del tema.

Reitero mi agradecimiento por su presencia en la Comisión. Me disculpo porque debo retirarme, dado que tengo que participar de otra Comisión. Estaremos muy atentos a lo que está pasando con respecto al tema que a ustedes preocupa y a todos los que inquietan a la sociedad en materia educativa.

Gracias.

SEÑOR RIVERO (Lucas). Más allá de lo que puedan pensar o explicar las autoridades que implementaron esta guía, eso no me obliga a cambiar mi manera de pensar. Ellos pueden dar toda la explicación que quieran, yo puedo seguir pensando lo que quiero y puedo seguir enseñando a mis hijas como quiero.

En nuestro movimiento que lo integra gente de Salto, de Paysandú , desde que se hizo la solicitud de esta audiencia hasta hoy, hemos conversado con unos cuantos padres que estaban muy preocupados y nos hemos juntado para informarnos, para saber lo que dice la guía, porque no hablamos de ella sin saber lo que dice. Lamentamos mucho que haya quienes argumenten diciendo que quienes nos oponemos somos unos ignorantes. Así pretenden hacernos callar, pero no lo van a lograr; no nos vamos a callar, ni vamos a detenernos. Y por más que esta guía se guarde, vamos a esperar a que se renuncie plenamente a la implementación de la ideología en el sistema estatal. Ese es nuestro gran objetivo.

Nosotros, como padres, estamos dispuestos a adoptar las medidas más radicales que podamos tomar. No nos vamos a rendir; no vamos a decir: "Ah, bueno, es obligatorio, bueno". No.

SEÑORA CAMARGO (Gladys). El señor diputado habló de proyectos alternativos. No lo consideramos, porque es más de lo mismo; aunque sean opuestos va a ser una controversia sin fin, donde a los chicos se les va a decir: "Hay tantas ideas". Eso es para marearlos.

Creo que la enseñaza curricular tiene que ser desde la biología, de lo científico. Lo demás, lo que atañe a los principios y morales y formas de vida, es exclusivamente de la familia. No consideramos que tenga que haber más alternativas.

SEÑOR RIVERO (Lucas). Quizás, es una percepción mía, la de un ciudadano que puede estar muy equivocado, pero a veces me da la sensación de que en algunos temas controversiales se avanza, se queda quieto, se hace como que se esconde el tema y, después, cuando estamos todos distraídos, reaparece, de callado. Simplemente para que lo tomemos en cuenta todos los presentes y ustedes, que tienen su injerencia en diferentes partidos también, les decimos que como ciudadanos vamos a estar muy atentos. Estamos muy atentos todos los días a esto, siguiendo todas las noticias, conversando con las directoras, con los maestros, haciendo una marca muy personal a todo esto.

Yo fui a hablar personalmente con la directora y las maestras de la escuela en la que están mis hijas, a plantearles: "Yo pienso de esta manera y espero que tú me respetes. Yo te marco esto así: Ellas son mis hijas. Tú no estás para educarlas en moral, tú estás para enseñarlas a leer, a escribir. Hacé tu parte, yo hago la mía y nos llevamos bien. Marquemos el límite de cada uno".

Lamento mucho porque este tipo de cosas ha dañado aquella confianza que antes se tenía en la escuela. Recuerdo cuando iba a la Escuela N° 5 de Carmelo. Mi mamá confiaba en la maestra, en la escuela, y hoy yo no puedo decir lo mismo. Hoy, no puedo decir que confío en la escuela ni en lo que enseñan. Lamento eso, porque sería un gran equipo si pudiéramos tener la plena confianza y pudiéramos respetar el rol de cada uno sin pisar el lugar y la responsabilidad del otro. Eso sería muy bueno a rescatar y algo que le haría muy bien a la educación.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Les pido que le dejen un correo electrónico a la secretaria para que les pueda enviar la versión taquigráfica.

Entiendo que cada uno tiene el derecho a defender lo que piensa. Vivimos en una democracia. Sé que están muy organizados. En Tacuarembó también se están organizando, y lo mismo sucede en Rivera. Por eso sería muy bueno que haya un buen entendimiento a nivel nacional en un tema que, para mí, es fundamental.

Gracias por estar, gracias por los insumos, y hasta pronto porque, este no va a ser el único encuentro. Seguramente, nos van a pedir otra audiencia y con gusto los vamos a recibir.

SEÑOR RIVERO (Lucas). Muchas gracias a todos por recibirnos. Para nosotros es muy valioso.

SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias, y a las órdenes.

(Se retira de sala la delegación de padres de alumnos escolares de Paso de los Toros)

(Ingresan a sala integrantes de la Asociación de Funcionarios del Sodre, Afusodre)

——La Comisión de Educación y Cultura tiene el agrado de recibir a una delegación de la Asociación de Funcionarios del Sodre integrada por las señoras Gabriela Laino, presidenta, y, Lidian Cardone, secretaria, perteneciente al Coro Nacional del Sodre, el señor Daniel Lasca, concertino en función de la Ossodre, el señor Gabriel Pereira, de la Orquesta Sinfónica, la señora Mirza Folco, del Ballet Nacional, y el señor Alejandro Fuksbrauner, técnico de espectáculos.

SEÑOR FUKSBRAUNER (Alejandro). Soy técnico de teatro

Hay dos teatros: uno, donde estamos la gran mayoría de los funcionarios, el Auditorio Nelly Goiiño y, otro, el Auditorio Nacional, donde prácticamente no hay funcionarios estatales; allí todo se hace a través del fideicomiso.

Solicitamos esta reunión debido a todos los trascendidos que ha habido en los medios de prensa que, muchas veces, involucran al sindicato.

Afusodre prácticamente no tiene incidencia en el Auditorio porque, sacando los cuerpos estables, es decir, coro, orquesta o ballet en el ballet hay cinco bailarines presupuestados; el resto es todo a través del fideicomiso , no tenemos incidencia sindical dentro del Auditorio. En lo que corresponde a cuerpos estables tenemos poca, pero cierta incidencia y no, como ha salido en los trascendidos, que el sindicato hace paros. Reitero que dentro del Auditorio, prácticamente, no tenemos ninguna clase de incidencia.

Nuestra comparecencia es para marcar la historia de cómo se llega a esto porque, según los trascendidos que ha habido, es muy difícil entender cómo funciona el Sodre actualmente.

En el año 2009, cuando se inaugura el Auditorio, claramente separan me imagino que por una decisión política los funcionarios del nuevo Auditorio. Es decir, las autoridades de ese entonces deciden que los que éramos funcionarios no íbamos a trabajar en el Auditorio.

Por distintas circunstancias nos llaman a nosotros para instalar todas las nuevas maquinarias que iba a haber en ese teatro, porque no había quién lo hiciera. Eso fue hasta el año 2103, hasta la llegada del señor Gerardo Grieco que, cuando asume, trae directamente a su equipo. Él nombra a las nuevas jerarquías que iban a manejar el teatro y, como nosotros estamos en la Nelly Goitiño, prácticamente el personal Sodre pasa a trabajar en la Nelly Goitiño y no en el Auditorio.

Reitero que en el año 2009 asumen las nuevas autoridades en el Auditorio y, en el año 2010, con la llegada de Julio Bocca, cambian las autoridades.

Se ha dicho muchas veces en la prensa que ha habido despidos o renuncias en el Auditorio. En las otras instancias también hubo renuncias y despidos, de la misma manera que las hubo ahora. Cambia la dirección, y trae a su gente, como pasa en política. No hay por qué salir a decir que el sindicato o que las autoridades están creando un mar de fondo. El mar de fondo se da porque ya está creado así. Como no hay una política Sodre de Estado, una política cultural, más allá de que se vaya quien esté, es muy difícil marcar un rumbo, porque se marca según la jerarquía que venga, y según el divo que tengamos en ese momento. Hoy es Julio Bocca y, mañana, puede ser un director grande de orquesta, que va a marcar la trascendencia hacia la orquesta, y no hacia el ballet; o vendrá un director de coro muy famoso, y marcará la tendencia hacia el coro y no hacia otro lado

Hace veinte o treinta años no hay una directriz cultural que indique hacia dónde apunta el instituto. El instituto se maneja según cómo sople el viento y para qué lugar tire la ola. Entonces, es muy difícil trabajar así. Además, tenemos estas contrataciones, que son a través de un fideicomiso, que en su gran mayoría por no decir el 90% son a dedo, porque los llamados a concurso se hacen entre líneas y la población no se entera. El llamado a los concursos debería ser por los diarios normales como siempre se hace y acá no se publican los llamados. Los llamados se hacen a través de una consultora externa, y no están por lo menos, la parte sindical avalados; nadie sabe cómo se contrata, por qué se contrata a tal persona, ni si es idónea o no.

Por ejemplo, el que era sobrestante de la obra pasó a ser gerente del Auditorio, y el que era boletero del teatro, pasó a ser gerente de la orquesta. Así se ha manejado el Sodre. Probablemente piensen: "¡Guau. Esto no me lo habían dicho nunca!". Pero eso es lo que ha pasado realmente dentro del Sodre, porque las directivas las marcan otras personas bajo su consigna, es decir, toman al Sodre como una empresa personal y no como una empresa que debe ser de todos. Entonces, cuando se van esas personas que marcan las directivas, el Sodre queda sin rumbo. Normalmente, cuando esa persona se retira, se jubila o se va a algo mejor, el rumbo está marcado, pero aquí no hay rumbo marcado hasta el momento. Entonces, es muy difícil y, sobre todo, que nos involucren porque no tenemos una fuerza como para torcer o incidir, sobre todo, en el Auditorio.

Yo, como me desempeño en la parte técnica, inauguré el Auditorio con el doctor Sanguinetti; lo inauguré con el doctor Batlle; lo inauguré con el doctor Tabaré Vázquez y, sin embargo, allí no puedo trabajar. Fuimos sacados porque como respondíamos al empleo público, supuestamente, no somos de fiar. Cuando el señor Gerardo Grieco asume en el año 2013, nos hace una pirámide en la cual el funcionario público no estaba involucrado. A la cabeza estaba él; luego la gente que él traía y, más atrás, la gente contratada por fideicomiso. Nosotros no estábamos en esa pirámide. Esa es la realidad que, con gusto, queríamos contarles, ya que nos invitaron y es una manera de, al menos, desasnar la parte que no sepan, porque no tienen por qué saberlo todo, así como también marcar un poco cuál es el parecer del sindicalismo dentro del Sodre.

SEÑOR PEREIRA (Gabriel). Quiero agradecer esta instancia.

Soy delegado de los músicos de la Ossodre y, en estos tiempos, hemos sufrido muchísimo los trascendidos de la prensa, porque son realmente tergiversaciones de lo que ha sucedido con nosotros en el Auditorio y, específicamente, en el vínculo con el ballet.

Se hablaba de que hay una fractura con el ballet. Eso no es cierto. Nosotros apreciamos de forma muy positiva el esfuerzo que hacen los bailarines y la forma y la pasión artística con la que trabajan. Nunca hubo una presión nuestra, de ningún tipo, en ese sentido. ¿Dónde habría un problema? El problema es que el Sodre tiene una orquesta nacional. Tenemos roles que cumplir, como es tener una temporada sinfónica, la cual se plantea con determinadas estrategias, como llegar a todos y difundir la música a toda la población. Tenemos que viajar por todo el país y llegar a todos los lugares y, por supuesto, acompañar las producciones de ópera y de ballet. No se puede hacer todo eso. El ballet tiene seis producciones programadas para el año próximo. Cada producción lleva más o menos un mes de preparación con la orquesta y luego las funciones. Si cumplimos con todas las presentaciones de ballet, desdibujamos totalmente nuestra temporada, que es lo que hasta ahora ha venido sucediendo.

Por ejemplo, para el año que viene estaban programados solo siete conciertos de la temporada sinfónica en el Auditorio cuando deberían ser tres veces más y solo cuatro viajes al interior. Para este año no había

programado ningún viaje al interior y una temporada sinfónica muy cortada en el tiempo, que genera, sobre todo, perjuicio en esa continuidad que debería tener la orquesta en cuanto a la asistencia del público y a la forma de comunicación, porque se pierden los hábitos.

Desde la orquesta, este año solicitamos al Consejo Directivo que revirtiera eso. Solicitamos hacer conciertos al interior, porque hace tiempo que no hacemos una gira, y queríamos llegar ahí. Por suerte, este año se hizo una modificación en la programación y tenemos conciertos programados en el interior. ¿A qué voy con esto? Se ha dicho que la orquesta no quiere acompañar al ballet. No podemos. Tenemos que cumplir con todos esos roles para los cuales trabajamos, que son históricos y para los cuales somos necesarios, ya que somos la única orquesta nacional.

¿Qué ha pasado? ¿Cuál es el problema que hay con el ballet? El ballet tiene un régimen de trabajo que para una orquesta sinfónica en cualquier parte de la región, con un solo elenco, es excesivo. Ellos tienen más de un elenco; nosotros, uno. Hacemos catorce funciones. Preguntamos en la región y hay un máximo de cinco y prácticamente seguidas, con un solo día de descanso en la semana. En todos estos años, tuvimos un régimen de trabajo de ensayos de tres horas.

Quiero hacer una puntualización: se ha dicho en la prensa que no trabajamos las ocho horas que deberíamos para acompañar al ballet. En cualquier parte del mundo, las orquestas sinfónicas ensayan de tres a cuatro horas, porque el músico necesita una preparación. Si no, un solista jamás podría tocar y presentarse en un escenario. Lo único que haría en un escenario sería un papelón. Esa es la esencia de nuestro trabajo.

Por otro lado, el ballet trabaja ocho horas, pero parte de ese tiempo son clases, por lo que tampoco tiene sentido que haya una orquesta ocho horas a disposición. Ese es un error que ha manifestado el director del Ballet Nacional y también, lamentablemente, el presidente del Sodre en sus últimas declaraciones.

Aclarado eso, quiero decir que en estos años hemos pasado de trabajar cinco días a seis días semanales, solo por el ballet. De ensayos de tres horas, pasamos a implementar ensayos de cuatro horas. Nuestros días de descanso son los sábados y los domingos. Los sábados no son días de ensayo, pero también pasamos a ensayar los sábados.

Asimismo, cambiamos el horario y también mezclamos horas en la tarde. Por supuesto, las funciones son nocturnas.

Las condiciones de trabajo en el foso no son las adecuadas para la salud. Hay percusión, trompetas y trombones, lo que tiene un costo auditivo. Se han hecho las mediciones y han sobrepasado, por lo menos, por 10 o más decibeles lo establecido como límite desde el punto de vista de la salud laboral.

Muchas veces hay olor a comida y seguimos ensayando igual.

Nosotros no hemos sido un obstáculo para el ballet; al contrario. Ninguna orquesta nacional haría, en ninguna parte, el esfuerzo que han hecho estos músicos sin recibir nada a cambio, porque no hemos recibido ninguna remuneración especial ni días compensados por estos cinco días de trabajo que pasaron a ser seis.

¿Cuál es la solución a esto? Podrían ser dos o más, pero una podría ser que se generara una orquesta de foso. Los grandes teatros, con mucha cantidad de espectáculos, tienen una orquesta que cumple funciones como la del Sodre y una orquesta de foso, que se dedica a los espectáculos. En estos momentos, una orquesta de foso implicaría para el ballet si bien nosotros acompañamos dos a tres ballets al año y tres o cuatro producciones costaría US$ 2.000.000 o más. De manera que estaríamos hablando de US$ 500.000 más de costo por producción del ballet. Yo no sé si esa es una solución. Además, una orquesta no se crea de la noche a la mañana. Se la tiene que crear en el marco de un proyecto cultural para la institución, que realmente hasta ahora no lo hemos visto. Entonces, esa me parece una solución difícil.

Por ahora, lo que se podría hacer sería coordinar el trabajo de los músicos con el ballet. En este caso, más que coordinación ha sido ceder de nuestra parte a cambio de nada. ¿Cómo son las negociaciones? En una oportunidad me tocó reunirme con algunos mandos del ballet. Estaban Lorena Fernández y Sofía Sajac, ya que en ese momento Julio Bocca no estaba en el país, y surgió un diálogo muy interesante. Nos dimos cuenta, por primera vez, de que nunca habíamos dialogado entre nosotros acerca de cómo trabajaba un cuerpo estable

de forma totalmente aislada en relación al otro. Nosotros ensayamos por un lado y estamos en un foso, donde no podemos ver lo que pasa en el escenario.

En esa ocasión, empezó a haber todo tipo de ideas para interactuar, para ver el trabajo de ellos, y ellos ver la situación en la que estábamos.

¿Por qué sucede esto? Es que el estilo de las direcciones, tanto de la orquesta como del ballet, ha sido escindir los dos cuerpos: ha habido cero comunicación, cero trabajo en común y cero diálogo. Entonces, cuando desde la dirección del ballet se tiene una exigencia, desde el Consejo Directivo del Sodre nos llega en estos términos: si yo no tengo un ensayo un sábado, doy de baja la gala de ballet; si yo no tengo un ensayo un sábado para Romeo y Julieta, doy de baja Romeo y Julieta. No hay negociación posible.

Por ejemplo, este año, en la gala de ballet, la orquesta ensayó durante un mes para veinte minutos de música, acompañando al ballet en su gala; éramos parte de un espectáculo. Eso realmente es una exageración. Es desperdiciar los recursos de una orquesta que tiene noventa y ocho músicos, usando una parte de ellos, solo para esos minutos.

¿Cuál es el problema de fondo? Hay un desequilibrio. Se está desdibujando el rol de un cuerpo estable en perjuicio de someterlo a la prioridad de otro cuerpo estable. Eso no debería suceder.

Como dije, los músicos estamos dispuestos a hacer sacrificios para defender el rol de la orquesta nacional. Aparte, hemos pedido ir al interior y lo volvemos a reiterar este año. Hace diez años que trabajo en el Sodre y hay lugares que no conozco: Rivera, Artigas, Tacuarembó, Durazno, adonde queremos llegar, porque la recepción del público del interior es maravillosa; siempre lo fue. Además, lo vivimos como un público distinto. Habría que hacer más que simplemente ir a tocar. Habría que buscar la forma de integrar. Esto lo planteamos siempre.

Esa dinámica que ha habido hasta el día de hoy, por la cual se da toda una infraestructura y toda la preferencia a un cuerpo estable y se deja de lado a los otros, la estamos sufriendo.

Nuestra orquesta está prácticamente desmantelada. Tenemos solo una plantilla de noventa y ocho músicos. Tendrían que ser ciento uno. Hay cincuenta y tres vacantes. Hace diez años que no hay concursos, y acá hay otro error que se ha dicho en la prensa: se dice que somos presupuestados. No, los estables tenemos un contrato permanente. Por lo tanto, los músicos debemos estar sujetos a evaluaciones. Si un músico no rinde, se tiene que retirar del cargo. Eso es lo normal en una gestión. No estamos "atornillados" entre comillas a la silla, como dicen.

¿Por qué digo esto? Porque todo depende de la gestión que se haga. Nosotros estamos pidiendo esos concursos, porque en este momento la orquesta vive su mejor momento de calidad artística. ¿Hemos llegado al máximo? No, y sabemos muy bien el camino que nos queda por hacer, pero estamos en un muy buen camino. ¿Gracias a una política? No; no la hubo nunca. Acá lo que hay son escuelas de música, que forman músicos hasta determinada etapa y muchos de ellos continúan por esfuerzo personal. Se van a España, Francia, Alemania o Estados Unidos; otros viajan por la región; otros lo hacen de forma continua; otros van a hacer un posgrado; otros hacen cursos o tienen un profesor de referencia, con el cual estudiar a costo personal y de sacrificio familiar. Se van afuera, trabajan en un restaurante para mantenerse y luego vuelven al país. Ese ha sido un gran aporte

La renovación de la plantilla de la orquesta es aproximadamente del 50% cada diez años. O sea que ha habido una gran renovación. Cuando uno piensa en la orquesta del Sodre, ve las caras y no tienen nada que ver con las que antes se veían por televisión lamentablemente, ya no estamos más en la televisión y sería bueno estar , porque hay una gran renovación. Esos músicos jóvenes han aportado muchísimo, pero las autoridades nos tienen en penitencia, sin concursos hace diez años, con contratos precarios, con contratos artísticos que no son legales. ¿Un contrato artístico durante siete, ocho o diez años? No corresponde. Una contratación por fideicomiso no genera ningún tipo de garantía de que cuando llegue fin de año voy a ser contratado o no por mi buen rendimiento. No tengo evaluaciones. Esas contrataciones son ad libitum.

La no realización de concursos es algo que realmente no tiene sentido. Tenerlos ayudaría muchísimo a consolidar el nivel de la orquesta y, sobre todo, al ingreso de otros músicos que están esperando una

oportunidad, que han ido a estudiar y que quieren progresar y no pueden. No tiene sentido. No ha habido una definición clara.

De esas cincuenta y tres vacantes, se nos han prometido once cargos para concursar este año, lo que no se ha cumplido. Se han excusado en que es un trámite muy difícil y engorroso de hacer y que se puso toda la buena voluntad. Tal vez sea cierto, pero no los tuvimos. Se viene 2018 y ¿adónde vamos? Esa es una de las grandes reivindicaciones.

Otro problema que tenemos los músicos es que la remuneración es de las peores de la región. Pensemos en una orquesta de ciudad, en una de provincia o, inclusive, en una nacional. Los músicos no pueden subsistir con el salario del Sodre. No pueden mantener a una familia. Podrán pagar el alquiler y algunos gastos, pero no más que eso. Deben tener otro empleo.

Y acá hay algo que se viene arrastrando desde hace tiempo: el 60% de los músicos del Sodre también son músicos de la Orquesta Filarmónica de Montevideo y otro 10% somos músicos del Sodre y de la Banda Municipal de Montevideo. Entre los sueldos de las dos orquestas juntamos lo que es un sueldo de los que se paga en la región. De manera que tampoco somos un problema en ese sentido. Estamos facilitando, con un sueldo, mantener a dos orquestas. Esa es una realidad que no se ha atendido debidamente. Es algo que siempre se ha postergado y no se ha dado solución a ese problema.

Es cierto que esto dificulta un poco las coordinaciones cuando se habla de la cantidad de funciones y la cantidad de ensayos que se exigen, pero tampoco hemos tenido del lado de la dirección del ballet un mínimo de flexibilidad para llegar a una negociación adecuada.

SEÑOR LASCA (Daniel). El tema del Sodre, y sobre todo de la orquesta, se ha puesto en el candelero a partir de dos renuncias: una que no sabemos si es tal, porque se ha dicho que el maestro Bocca va a seguir en otro puesto, y la de nuestro director, Martín García. Parecería que la mayoría del espectro político del país y de la prensa ha descubierto que ahora hay una crisis en el Sodre; sin embargo, la crisis como decía mi compañero se arrastra desde hace décadas. Quiero recordarles que hasta los años sesenta la Orquesta Sinfónica del Sodre era una de las más prestigiosas del continente. Fue la primera orquesta sinfónica nacional estatal del hemisferio occidental.

Luego de la creación del Sodre hace casi ochenta y ocho años , primero se creó la radio y luego la orquesta, que era un emblema, un referente para la música sinfónica, no solo a nivel continental sino mundial. Por acá pasaban los más grandes directores y solistas. A partir de crisis de los años sesenta, se empezó a producir una emigración de músicos, que se agudizó tremendamente en la dictadura. Ahí se terminó de desdibujar todo lo que había sido la gran Orquesta Sinfónica del Sodre.

Después de la dictadura, estábamos muy esperanzados en que se iba a retomar el camino que se había trazado al crearse la orquesta. Sin embargo, desde la reinstauración de la democracia hasta la fecha, ninguno de los gobiernos ha asumido el tema de los cuerpos estables en general, porque los compañeros del coro sufren exactamente el mismo drama. Ninguno de los gobiernos ha afrontado ese problema ni ha planteado ámbitos de discusión y de búsqueda de soluciones a las graves dificultades que nos afectan. Quizás el nudo gordiano de la cuestión es el multiempleo, que es algo que empezó a funcionar durante la dictadura como forma de que el músico pudiera llegar a un sueldo más o menos digno. En tal sentido, se combinaron los horarios con los de la entonces Orquesta Sinfónica Municipal.

La inauguración del Auditorio representó un hito para el Sodre, porque significó volver a tener nuestra sede en Mercedes y Andes. Ahí se nos abría, nuevamente, una esperanza: tenemos un magnífico Auditorio. ¿Qué va a pasar con los cuerpos estables? El Auditorio se inauguró en 2009. Hasta ese momento, había una total ausencia de un proyecto cultural respecto de la institución. A los pocos meses, apareció un proyecto que puso todo el énfasis en uno de los cuerpos estables que, por cierto, era uno de los más sumergidos en desmedro de los otros dos. Se le asignó una cantidad ilimitada de recursos. Se buscó una manera de gestión totalmente distinta, a través del fideicomiso, como hablaba mi compañero. Se instrumentó una política que continúa hasta nuestros días de desmantelamiento de los demás cuerpos estables y de pasarnos al sistema de fideicomiso, con lo cual se pretende crear en los hechos es lo que se está logrando dos cuerpos estables, una orquesta y un coro, conformados por artistas freelance, con contratos muy precarios, lo cual contradice totalmente lo que debería ser el funcionamiento de una orquesta sinfónica nacional estatal.

Al músico le lleva muchísimos años la formación para poder alcanzar el nivel para tocar en una orquesta sinfónica. Son largos años de estudio fundamentalmente individual. Hasta 2006 ingresábamos por riguroso concurso, con jurados internacionales, para los cuales se requería una gran preparación. Desde ese año se eliminaron y, en la práctica, se está llegando a igualar la forma en que ingresan los artistas al ballet, que no es por concurso sino por elección del director, que dice: este sí; este no, y al cabo del año, quién va a seguir y quién no.

Nosotros nos opusimos a eso porque, en primer lugar, desestimula la formación de músicos en nuestro país. ¿Qué joven va a estudiar una carrera de músico cuando sabe que en el país no va a tener una fuente de trabajo y tendrá que emigrar? Es una realidad que nos choca: aparte de futbolistas, exportamos músicos, cuando tenemos una escasez tremenda, dramática de músicos. Tenemos jóvenes músicos talentosísimos tocando en orquestas en Europa, en Estados Unidos, mientras acá no los sabemos ni podemos retener. Tampoco se ha instrumentado una política de formación orgánica de músicos, y todo eso es responsabilidad de las autoridades culturales, desde el reinicio de la democracia hasta nuestros días, inclusive.

Cuando estalla este conflicto, esta crisis para los medios, porque para nosotros esta crisis ya estaba instalada , se utilizó mucho el término "fractura" entre la orquesta y el ballet. Pienso que la fractura no es entre la orquesta y el ballet, sino entre los cuerpos estables y la ausencia de políticas culturales o la implementación de políticas culturales que, en realidad, tienden a una mercantilización del arte.

¿Cómo responden las autoridades a esta crisis? ¿Qué es lo que han hecho? Buscar nombres. En ningún momento se habló de una reestructura del organismo, de llamar a todas las partes involucradas, a los organismos culturales de la Intendencia de Montevideo, del Ministerio de Educación y Cultura, a los músicos, a los coreutas, a los bailarines. ¿Qué hacen? Buscar nombres y esperar que la solución venga de otro lado, que venga alguien con un proyecto. Si sirve, bien; si no, el tiempo dirá. A nosotros eso nos angustia terriblemente, porque está en juego la permanencia de la Orquesta Sinfónica del Sodre en la vida cultural del país y del Coro Nacional. Hasta ahora, el proyecto Bocca Grieco desde el Ballet Nacional buscó que los demás cuerpos estables estuvieran en función del ballet, en vez de hacer una política orgánica de desarrollo de los tres cuerpos estables. Como decía mi compañero, el rol primordial de una orquesta sinfónica es difundir la música sinfónica, dar conciertos, tener ciclos de conciertos. Yo no quiero revivir la época de los cincuenta y los sesenta, cuando la gente hacía colas en Mercedes y Andes para comprar el abono de la Temporada Sinfónica de los sábados del Sodre. ¡Ojalá pudiera hacer eso y más todavía! ¡Nos encantaría tener la sala llena en los conciertos sinfónicos! Pero, ¿qué sala llena podemos tener cuando tenemos conciertos aisladamente en la temporada, porque cuando hay una producción de ballet en escena, el escenario del Auditorio está inhabilitado durante un mes y medio o dos, sin que se pueda hacer otro tipo de espectáculos? Se cae la Temporada Sinfónica. No hay ninguna política de difusión de lo que nosotros hacemos. Seguramente, ustedes han visto cómo se promueven las actividades del Ballet Nacional por televisión, en los ómnibus, en carteles, por todos lados. ¿Vieron algo de la orquesta? No. Es dramático. Estas son las cosas por las cuales venimos peleando desde hace muchas décadas.

SEÑORA CARDONE (Lilián). Quiero darles un pantallazo de la situación del coro.

Tiene un padrón de ochenta puestos, de las cuales, hoy por hoy, hay setenta y cinco cubiertos. De esos setenta y cinco, treinta y cinco corresponden a contratos artísticos, ocho a fideicomisos y el resto a los presupuestados. ¿Qué pasa con esto? Todos trabajamos el mismo horario, cumplimos la misma función, tenemos la misma categoría, pero no tenemos los mismos derechos. Esto crea inequidades dentro del cuerpo coral. Los contratados artísticos no pueden pedir licencia sin goce de sueldo. Eso les limita su formación como cantantes, ya que no pueden ni siquiera ir a hacer un curso cruzando el charco, porque no se les otorga esa licencia.

Dentro del instituto, el cuerpo coral fue por años y sigue siendo el más sumergido, también en materia de programación. Tenemos un maravilloso director, excelente, pero no es famoso, y eso nos limita.

Hace diez años que se inauguró el instituto y recién hace tres años que el coro puede hacer un concierto por sí mismo. Siempre estábamos en función de la orquesta o nos utilizaban para las óperas. Durante diez años, el coro solo nunca cantó en su casa. Hace tres años que nos están dando conciertos, pero en todo el año tendremos cinco.

Los presupuestos para el coro siempre son los menores. Eso nos limita los viajes al interior, que se cancelan o tiene que viajar la mitad del coro, porque no nos da para pagar los viáticos de todos sus integrantes.

También estamos sumergidos en cuanto al sueldo. Tenemos los sueldos más bajos de los cuerpos estables. Nuestro trabajo no solo requiere las horas en el Auditorio, sino también una preparación previa. El cantante debe tener sistemáticamente clases de técnica vocal porque si no, el instrumento se podría romper y no tiene arreglo. No le podemos cambiar las cuerdas. Con el sueldo que nosotros ganamos, es muy difícil pagar una clase de técnica vocal, que cuesta $ 1.000 la hora. La consulta a un otorrino para que nos haga un examen de las cuerdas vocales sale $ 2.000, y no la hacen en una mutualista ni en un hospital.

Lo que estamos reivindicando es el llenado de vacantes en forma estable, la realización de concursos igual que mis compañeros y contar con una propuesta cultural que nos favorezca a todos.

SEÑORA FOLCO (Mirza). Soy integrante del cuerpo nacional del Sodre. Soy una de las afortunadas que todavía está en el cuerpo de baile; solo quedamos seis. Como saben, cuando llegó Julio Bocca éramos una cantidad. Vamos creciendo tengo cuarenta y dos años y ya no estamos para seguir bailando; por eso, desempeñamos muchos roles. Desde que llegó Julio Bocca, las contrataciones son por fideicomiso. En este momento, el ballet del Sodre es un gran fideicomiso. Desde algún punto de vista, no está mal, porque fue la única herramienta con la que se contó para poder crecer. De hecho, de los tres cuerpos estables, el nuestro es el que está haciendo giras nacionales e internacionales. En este momento, estamos con la gira nacional y preparando la internacional. ¿Es la forma? No sé. ¿A qué apunta el Sodre? Eso es lo que a los cuerpos estables les interesa saber. ¿Qué cambios quieren para esta institución, que es la más grande, la única del país con estos cuerpos estables? No hablamos solo de estos tres cuerpos, porque también tenemos el coro nacional de niños, el conjunto de música de cámara y la orquesta juvenil. ¿Adónde apuntamos? ¿Son épocas de cambio? Bueno, cambiemos. Está bien. A todos nos afectará. Lo mismo pasó con el ballet cuando llegó Julio. Hubo cambios; nos propusieron más horas de trabajo y se nos pagó una compensación. Los seis que quedamos en este cuerpo estable seguimos recibiéndola por tener una mayor carga horaria, dado que tenemos doble horario de función, a la mañana y a la tarde. Apuntemos a toda la institución, a dar el beneficio a toda la institución, tanto al coro como a la orquesta. Queremos saber en qué rumbo vamos.

SEÑORA LAINO (Gabriela). Lo que genera el resto de los inconvenientes es que no existe un proyecto cultural. No lo hay ahora y no lo ha habido desde hace veinte años. Cuando llegó el maestro Julio Bocca, todos lo festejamos; aún lo hacemos. Nadie está en contra de Julio Bocca ni de todo lo positivo que ha hecho por el ballet, logrando que la sociedad volviera a consumir el ballet nacional. Los espectáculos que se realizan son maravillosos. Por lo tanto, nadie está en contra de eso. El problema es que la institución adoptó el proyecto Julio Bocca, no un proyecto institucional que trascendiera a la persona, ya fuera él o cualquier otro. Si mañana nombran a un director de la Ossodre, sería bueno que el proyecto cultural del Sodre trascendiera a la persona. Como se decía antes, no podemos manejarnos por oleajes. Esto no funciona así; estamos destrozando lo que nos queda del único instituto de cultura que tenemos.

Por otra parte, no estamos en contra de la figura del fideicomiso, pero sí de la forma de contratación que tiene. Lamentablemente, desde el inicio hasta ahora, funcionó por amiguismo. Últimamente creo que desde hace dos años , se recurrió a una consultora que es la que sugiere personas para ocupar los cargos, pero los que eligen, en última instancia, son los responsables del fideicomiso que están desempeñando funciones en el auditorio y que fueron contratados de determinada manera. No hay veedores, no hay consultoría; uno no puede ver hasta dónde fue el concurso, si hubo o no alguna tendencia a contratar a una persona más que a otra. No se consigue ver las resoluciones que hacen para el fideicomiso. No sabemos cómo se invierte el dinero, que es de Rentas Generales; más allá de que pase por la CND y de que el Sodre lo transfiera, la plata es de Rentas Generales, inclusive, la que el ballet gasta en sí misma, porque la recauda. Lo cierto es que la recauda porque el Estado le da la infraestructura que hace posible recaudar ese dinero. Son fondos de todos los uruguayos.

Con respecto al sistema de compras, recién en estos últimos dos o tres años se ha puesto atención en cómo está funcionando. Antes, compraban como querían, no tenían ninguna limitación para gastar el dinero. Después, rendían cuentas con facturas que ni siquiera sé si en este momento están o cuál es su estado.

Todo esto hace que el fideicomiso sea muy turbio. Quizás, no haya ningún dolo. No estamos diciendo que lo haya, pero viéndolo de afuera… Nosotros hemos vivido el desmedro de la función pública, de los funcionarios públicos, sobre todo, en el anterior período de Gobierno. Lamentablemente, se ha hecho una

campaña contra el funcionario público. Por lo menos, ese es el sentir de la mayoría de nosotros. En realidad, hacemos todo lo que la ley nos permite. Para hacer lo que sea necesitamos estar avalados. Sin embargo, al fideicomiso se le da la posibilidad de hacer lo que quiera, sin limitaciones, porque funciona como si fuera un privado, pero con los recursos públicos.

Otra cuestión no menor es que nos prometen concursos en la Ossodre; han dejado entrever la posibilidad de ocupar vacantes en el coro y, eventualmente, en el ballet nacional. Sin embargo, tanto en la rendición cuentas anterior como en la que empezará a regir en 2018, volvieron a recortar las vacantes del Inciso. Ya perdimos 120.000.000 en el Inciso por la eliminación de vacantes. Muchas de ellas eran del cuerpo de baile y algunas, del coro. De las vacantes administrativas ya ni hablo. Este sistema hizo una estructura administrativa paralela y privada para administrar el fideicomiso. Lo mismo sucedió con el cuerpo de técnicos de espectáculos. Tenemos gente que no puede entrar a desempeñar su función en el auditorio Adela Reta; por ejemplo, a los modistos se los echó de su lugar de trabajo. Lo mismo sucedió con bailarines estables, que ya no bailaban, pero seguían perteneciendo al cuerpo de baile. Sin embargo, no les permitieron entrar más.

El sindicato siempre eligió conversar este tipo de cosas con las autoridades, con la ministra y no salir a hacer esta macacada que se está generando en la prensa. Esa información es realmente corrupta porque no refleja en absoluto la situación del Sodre ni cómo se han sucedido los hechos.

En lo personal, lamentamos las últimas declaraciones del presidente. Fueron muy desafortunadas, sobre todo, en lo relativo a la orquesta, cuando hizo referencia a que van con el violincito. Eso no es así. La orquesta, en particular, es un cuerpo estable que necesita mucho tiempo para ensamblarse entre sí. Es imprescindible que esas vacantes se cubran con personal contratado permanente. Es indispensable que el músico tenga la certeza de que va a desempeñar su función. Eso es lo que amerita seguir perfeccionándose en su tarea. Para todos es necesario tener una zanahoria adelante, es decir, saber que pueden ascender, pasando de séptima a tercera o cuarta categoría o, eventualmente, a concertino. Perdimos esto hace un montón de tiempo.

La estructura administrativa represento al sector administrativo da vergüenza. Desde hace mucho tiempo, todos estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo, porque no hay ascensos. Con los técnicos de espectáculos sucede lo mismo. Cuando quedan vacantes, se eliminan.

Voy a plantear lo que sucede con los técnicos de espectáculos en particular. Simplemente, quiero que lo escuchen; quién sabe, capaz que alguien toma conciencia de lo que está viviendo el Sodre. Por una cuestión de edad la gente se jubila, se enferma o muere , estamos perdiendo todo el conocimiento del funcionamiento del teatro previo al uso de tecnología. ¿Por qué cuando Bocca va al interior del país insiste en llevar a los viejos técnicos de espectáculos? Porque no cualquier persona puede armar un escenario en el interior, donde no todo está informatizado ni se cuenta con los últimos avances tecnológicos, como gracias a Dios están dados en el auditorio Adela Reta, que es un teatro maravilloso.

Vuelvo al inicio. Si seguimos sin un proyecto cultural, cuando ya no haya un nombre reconocido, cuando ya no esté Julio Bocca o el que venga después, cualquier persona de renombre, esto será una cáscara vacía. Nuestra compañera planteaba que el director del coro, Esteban Louise, es maravilloso; tiene una muy buena relación con el cuerpo estable y genera espectáculos de muy alta calidad. Sin embargo, no es reconocido. Para nosotros es muy famoso, pero si se lo nombro a cualquier ciudadano, seguramente, no sabrá de quién estoy hablando. Por el contrario, todo el mundo ubica a Julio Bocca.

Nuestra intención era exponer la situación. Quizás, desde el Poder Legislativo pueden pedir informes o hacer alguna otra gestión para avanzar en el sentido de tener un proyecto, si es lo que en verdad quieren los políticos, a los que estamos supeditados.

SEÑORA PRESIDENTA. Quiero agradecerles su exposición porque no todos tenemos el conocimiento de lo que está sucediendo, tal como lo están aportando ustedes. Por eso estos intercambios son tan importantes.

Naturalmente, como integrante de la Comisión de Educación y Cultura, esto me preocupa muchísimo.

Creo que es fundamental contar con políticas culturales públicas que permanezcan en el tiempo. Es importante contar con políticas públicas de esas características en distintas áreas; la cultural es una de ellas. Vaya si los uruguayos siempre nos hemos destacado por nuestra cultura. Y vaya si estamos en crisis en varios sectores.

En lo personal, por un lado, les agradezco la información brindada, porque me dan los insumos para trabajar sobre el tema, pero, por otro, créanme que esto me entristece muchísimo. Estamos hablando de algo que para mí es fundamental. Nos preguntamos por qué cada vez menos jóvenes, menos gente, va a escuchar la orquesta o los coros y por qué esta actividad va quedando sumergida. Lo cierto es que ustedes no tienen la motivación suficiente; tampoco se difunde la actividad ni se está enseñando ni educando como en otros países, en los que desde muy chiquitos van a escuchar la orquesta o los coros. Esa es una manera de difundir la cultura.

Acá se han dicho cosas muy graves que, honestamente, yo desconocía. Obviamente, una vez que tenga la versión taquigráfica me encargaré de hacer los respectivos pedidos de informes.

Por supuesto, como ustedes dijeron, la política cultural tiene que permanecer, porque no hay nadie inmortal. La cultura sí es inmortal; no lo podemos negar. No podemos ser tan personalistas y permitir que la cultura de nuestro país sea según el personaje de turno. Me parece que eso demuestra una crisis muy grande. No me resigno a que este país quede sumergido en ella.

Creo que vinieron al lugar preciso, porque estoy convencida de que nos vamos a preocupar por lo menos, quien habla; creo que mis compañeros también por saber exactamente hasta dónde y cómo va a continuar esta situación. Me refiero al manejo del fideicomiso, la falta de concursos, la inestabilidad, la poca financiación que tienen los músicos. Todo eso me preocupa muchísimo, porque va en detrimento de nuestra cultura nacional. La cultura es espejo y reflejo de un país porque, evidentemente, de acuerdo con la cultura entre otros temas , es como va a ser reconocido, y Uruguay fue un país muy culto históricamente.

Evidentemente, hay una crisis muy profunda, por el manejo irregular, la falta de cristalinidad, la falta de concursos, la falta de saber cómo se gastan nuestros recursos que, lamentablemente, son finitos, porque cada vez que nos toca el presupuesto del primer año del gobierno y las sucesivas rendiciones de cuentas, sabemos que al estirar la famosa colcha se tapa de un lado y se destapa del otro, pero, por lo menos, a donde llegue, que llegue bien y que se empleen correctamente, en beneficio de la comunidad, y para eso tenemos que saber y tener otra claridad.

A raíz de esta reunión, en lo que me es personal, voy a asumir el compromiso de ponerme en contacto con las autoridades, solicitar informes y hacer lo posible para que exista una política cultural que trascienda a los personajes, que si bien pueden ser excelentes y brillantes, ustedes y el país entero deben tener un marco, un rumbo de hacia dónde vamos. Vaya si esto es importante para un país.

Agradezco muchísimo que hayan venido porque es como que hagamos un aterrizaje a tierra, porque vemos la prensa y no sabemos qué persigue ni cuál es su objetivo, que a veces puede ser tendencioso o no. Nada más enriquecedor que estos intercambios.

Además, me quedo muy triste porque, honestamente, tengo que reconocer que no sabía que la situación que se está viviendo es tan crítica. Esto nos obliga a todos a trabajar y a pensar en esa política cultural pública que no debe faltar en el Uruguay; por lo menos yo no me resigno a que así sea.

Reitero que, en lo personal, asumo ese compromiso. Entiendo que no podemos resignar la cultura, y vaya si este sector de la cultura es tan importante.

Acá también se habló de lo que significa llevar la cultura al interior de país. Claro que sí. ¿Cómo no se va a llevar al interior del país? Yo soy oriunda de Tacuarembó un departamento que queda a 400 kilómetros de Montevideo y me consta que hay mucha gente culta que no puede venir, que no puede viajar, con la asiduidad que quisiera, a disfrutar de lo que es la música, la orquesta, el coro y hasta del ballet. No siempre pueden hacerlo por los tiempos y por la parte económica que también incide.

En un país tan chiquito, ¿cómo no vamos a poder ser capaces de tener una política cultural pública, duradera e integradora para todos los ciudadanos de la República? En eso debemos trabajar en conjunto.

Quizás, tengamos otra reunión, porque creo que solo en el intercambio vamos a tener información de primera mano. No me gusta enterarme por la prensa de las cosas que suceden, porque reitero podrá ser objetiva una vez sí y otra no, entonces, genera incertidumbre. Para eso se dan estas instancias en la Comisión.

Les agradezco por los insumos que hoy nos han traído.

Si no hay otros puntos a tratar, se levanta la reunión.